CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: GJUR-FT-09	Serie:	página 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	001	**TIPO DE CONTRATO**	Contrato de Prestación de Servicios
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-285	**FECHA DE CONTRATO**	06 DE OCTUBRE DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C MARTIN JESUS OTERO LEON"			
NUMERO DE CDP	377	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	05 de octubre de 2023
NUMERO DE RP	546	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	06 de octubre de 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURIDICA		
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA VIGENCIA FISCAL 2023.		
FECHA DE CONTRATO	06 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA INICIO DE CONTRATO	06 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 DE NOVIEMBRE DE 2023		
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.800.000) IVA INCLUIDO.		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron el señor HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA (SANTANDER) y el Doctor JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-285 de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-285 de 2023.

Que la cláusula decimotercera del anexo de minuta del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-285 de 2023 establece que: SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el Jefe Oficina Asesora Jurídica del Concejo Municipal de Bucaramanga, o quien haga sus veces. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con sus soportes.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el contratista HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C MARTIN JESUS OTERO LEON"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los (06) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR

HECTOR MANUEL CASTELLANOS MARTINEZ
CONTRATISTA

MARTIN JESUS OTERO LEON
CONCEJAL DE BUCARAMANGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN